EXPTE Nº 17978 INGRESÓ 9/10/2023 HORA 14:25

# PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**INICIADOR:** Diputado José Antonio Romero Brisco.

**OBJETO:** elevar a Vialidad Nacional el trabajo realizado por alumnos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste, a fin de evaluar la concreción de las obras de reacondicionamiento de la Ruta Nacional N° 12 allí propuestas.

.

## FUNDAMENTOS

**Honorable Cámara:**

Someto a consideración de la Honorable Cámara el presente proyecto de resolución a fin de elevar a Vialidad Nacional el trabajo realizado por los alumnos Chavez Yaya, Carlos Andrés; Kowal, Mauricio y Suarez Bono Sergio Nicolás con la tutela de los ingenieros Hugo Rohrmann y Rolando Biain, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste, a fin de evaluar la concreción de las obras de reacondicionamiento de la Ruta Nacional N° 12 propuestas en el mismo, para el tramo que va desde "Cuatro Bocas" hasta la localidad de Empedrado. [1]

El estudio de referencia, presentado como Trabajo Final de carrera de Ingeniería Civil, tiene por objeto el relevar las obras necesarias para el reacondicionamiento de la infraestructura de la Ruta Nacional N° 12, en el tramo dispuesto entre los Km 940 y 974,8, a lo largo de 34,8 km de carretera entre los accesos a las localidades de Saladas ("Cuatro Bocas") y Empedrado.

El objetivo de este trabajo de investigación, en palabras de sus autores, es *"mejorar las condiciones generales de circulación y lograr un incremento de la capacidad de la vía, readecuando el tramo bajo el concepto de Ruta Segura, según lo define la*

---

1 https://repositorio.unne.edu.ar/bitstream/handle/123456789/51883/RIUNNE_FING_FG_Chavez_Yaya-Kowal_Suarez-Bono.pdf

*Dirección Nacional de Vialidad, mediante el ensanche de la calzada existente y la adición de banquinas pavimentadas de concreto asfáltico."*

En la actualidad, y según arroja el trabajo de relevamiento llevado adelante por quienes elaboraron este proyecto, todo el tramo presenta un ancho de calzada d**e 6,70 metros** y banquinas sin pavimentar y en gran parte del tramo se observan "ahuellamientos tanto transversales como longitudinales", lo que impide que el los conductores viajen confortablemente y de manera segura por los movimientos impredecibles que el vehículo puede experimentar al estar en contacto con ellos.

Aquí vale destacar que, según lo establece la actualización 2.010 de las Normas y Recomendaciones de Diseño Geométrico y Seguridad Vial de la Dirección Nacional de Vialidad, el ancho de la calzada para una ruta nacional concesionada con velocidad de circulación alta (mayor a 80 km/h) debe ser de **7,30 metros.**

Las consecuencias del estado actual del tramo en estudio se agravan los días de lluvia, donde la ruta se vuelve aún más insegura, debido a que por la acumulación de agua en la calzada, los neumáticos al ponerse en contacto con éstos, y más aún a relativamente altas velocidades, pueden experimentar el fenómeno de "aquaplaning", pudiendo así expulsarlos de la calzada.

Otro problema detectado son los desprendimientos y fisuras de la calzada, los que de no ser tratados a tiempo, se transforman en baches, implicando así un mayor peligro para los usuarios y un gasto más elevado para su reparación,

Además, en este trabajo se han relevado las alcantarillas, comprobando que poseen un alto grado de obstrucción por la vegetación presente en la zona, principalmente la maleza acumulada en la embocadura de las mismas, disminuyendo así su eficiencia.

En cuanto a la siniestralidad, es de destacar que este tramo de la Ruta Nacional N° 12 fue construida hace ya muchas décadas, para demandas y condiciones del tránsito muy inferiores a las que soporta ya hace varios años atrás, y que con el correr del tiempo queda aún más en evidencia.

El notable crecimiento del parque automotor, incluido el tránsito pesado de transporte, el aumento de la velocidad máxima de circulación permitida para los vehículos respecto a la velocidad de diseño del camino, sumado al deterioro propio de la estructura como consecuencia del paso del tiempo y de la falta de un plan de mantenimiento adecuado, son los principales factores que demuestran que este tramo de ruta no presenta las condiciones necesarias para brindar seguridad y confort a los usuarios.

De acuerdo a un estudio publicado por el Instituto de Administración de Empresas Agropecuarias, dependiente de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE, **casi el 50% de los siniestros viales ocurridos en las rutas nacionales de la provincia durante los primeros ocho meses del 2022 tuvieron lugar en la Ruta Nacional N°12, principalmente entre el kilómetro 940 y el 1.030.**

Frente todo lo relevado en este arduo trabajo de investigación, los alumnos autores del mismo han desarrollado la siguiente intervención de carácter integral, tanto desde el punto de vista geométrico como estructural del camino: **Ensanche de la calzada existente de 6,70 metros hasta los 7,30 metros. - Ejecución de capas de refuerzos de concreto asfáltico (C°A°). - Pavimentación de banquinas, con un ancho de 1,80 metros. - Verificación de puentes y obras de arte. - Readecuación de accesos a localidades. - Iluminación y señalización en sitios necesarios. - Instalación de dársenas de colectivos y refugio de pasajeros en lugares específicos.**

Considero que este valiosísimo trabajo debe llegar a manos de Vialidad Nacional, a fin de que puedan tomar conocimiento de todo lo allí relevado, comando con esa información como una herramienta que llevará a concretar las mejores propuestas en dicha publicación.

Por todo lo expuesto,. es que se solicita a este Honorable Cuerpo, la aprobación del Proyecto de Resolución en los siguientes términos:

**RESOLUCIÓN Nº_____.-**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS**
**DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**
**R E S U E L V E**

**ARTÍCULO 1°.** ELEVAR a Vialidad Nacional el trabajo realizado por alumnos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste, a fin de evaluar la concreción de las obras de reacondicionamiento de la Ruta Nacional N° 12 allí propuestas.

**ARTÍCULO 2°.** COMUNICAR, cumplido, archivar.

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los días del mes de del año .-

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

**JOSÉ ROMERO BRISCO**
**DIPUTADO PROVINCIAL**
**CORRIENTES**

# ANEXO

**ANTEPROYECTO:** OBRA DE REACONDICIONAMIENTO DE LA RUTA NACIONAL Nº12 TRAMO CUATRO BOCAS – EMPEDRADO

**AUTORES:** • CHÁVEZ YAYA, Carlos Andrés • KOWAL, Mauricio • SUAREZ BONO, Sergio Nicolás

**TUTORES:** • Ing. Hugo Rohrmann • Ing. Rolando Biain

**Link al trabajo (Repositorio Universidad Nacional del Nordeste):**
**https://repositorio.unne.edu.ar/bitstream/handle/123456789/51883/RIUNNE_FING_FG_Chavez_Yaya-Kowal_Suarez-Bono.pdf**